

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura / Grupo</b>	20400 - Nociones Básicas de Derecho / 4
<b>Titulación</b>	Grado en Administración de Empresas - Primer curso Grado en Turismo - Primer curso Grado en Derecho - Primer curso Grado en Relaciones Laborales - Primer curso Grado en Geografía - Primer curso Grado en Economía - Primer curso Doble titulación: Grado en Economía y Grado en Turismo - Primer curso
<b>Créditos</b>	6
<b>Periodo de impartición</b>	Primer semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Mónica Ruiz-Coello Frontana <a href="mailto:monica.ruizcoello@uib.eu">monica.ruizcoello@uib.eu</a>	10:00	12:00	Miércoles	10/09/2018	01/03/2019	DA 225 / Gaspar Melchor de Jovellanos

### Contextualización

Esta asignatura es una materia básica que es común a los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Turismo, Geografía y Derecho. Su función es ofrecer una visión panorámica de la regulación jurídica de la vida cotidiana; se tratará de una especie de 'paseo guiado' por el Derecho. Servirá, para los alumnos del grado de Derecho, para tener una visión previa y general de todo aquello que, a lo largo de la carrera, verán en más profundidad. Para los restantes alumnos, permitirá que conozcan los principios y conceptos básicos del Derecho, que inevitablemente afectan a su campo de estudio: la empresa, el turismo, la economía o el territorio.

### Requisitos

### Competencias

## Guía docente

### Específicas

\* Conocer y comprender, en su nivel más básico y general, las más importantes nociones, instituciones y principios jurídicos". (GEO: CE-2 Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques de la disciplina, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos más amplios de las ciencias naturales, las ciencias económicas y jurídicas y las humanidades. ECO: CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica. ADE: CE2.1.8 Conocer a un nivel básico aquellos elementos del ordenamiento jurídico que permitan incluir esta dimensión en el análisis de la empresa y su entorno. TUR: CE-2. Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques que tiene el turismo, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos más amplios de las ciencias naturales, las ciencias económicas y jurídicas y las humanidades. DER.: 2. Conocimientos jurídicos básicos. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos, incluyendo su génesis.) .

### Básicas

\* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

### Contenidos temáticos

1. El Derecho y sus fuentes
2. La Constitución y los principios democráticos
3. La organización del Estado. Las Administraciones Públicas
4. El entorno internacional; la cultura de la paz; inmigración y extranjería
5. La persona. La familia y la herencia
6. Los derechos humanos; igualdad entre hombres y mujeres; la discapacidad
7. El Derecho Penal
8. El sistema tributario
9. Los contratos. Los bienes. La actividad empresarial. Las relaciones laborales
10. La Administración de Justicia

## Metodología docente

Esta es una asignatura 'Campus Extens 50/50', lo que significa, por un lado, que se ha reducido el número de horas presenciales y, por otro, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá materiales de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor. Más detalles sobre Campus Extens en el enlace que se encuentra en el portal de la UIB

Actividades de trabajo presencial (1,8 créditos, 45 horas)



## Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas-práctica	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que sean adecuadas al número de alumnos de la clase.	40
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final recaerá exclusivamente sobre la materia que no haya sido objeto del examen parcial. La prueba consistirá en un ejercicio análogo a los realizados durante el curso. El examen se realizará con los materiales autorizados por el profesor.	3
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	El examen parcial abarca la materia del curso que se haya trabajado hasta ese momento. La prueba consistirá en un ejercicio análogo a los realizados durante el curso. El examen se realizará con los materiales autorizados por el profesor.	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

### Actividades de trabajo no presencial (4,2 créditos, 105 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	Estudio, lectura y preparación de las clases.	105

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

Se valorará la adecuada comprensión de los materiales del curso y la capacidad de empear estos conocimientos para resolver las cuestiones que se plantean. Se valorará el acierto en las respuestas, pero también la claridad en la exposición: orden, precisión y concisión, además de la conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía.

### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de

## Guía docente

los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

### Examen final

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	El examen final recaerá exclusivamente sobre la materia que no haya sido objeto del examen parcial. La prueba consistirá en un ejercicio análogo a los realizados durante el curso. El examen se realizará con los materiales autorizados por el profesor.
Criterios de evaluación	El examen final tendrá un peso del 50% sobre la nota final. Sin embargo, para aquellos alumnos que no se hayan presentado al examen parcial o hayan renunciado a la nota obtenida en el mismo, el examen final tendrá un peso del 100%.

Porcentaje de la calificación final: 50%

### Examen parcial

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	El examen parcial abarca la materia del curso que se haya trabajado hasta ese momento. La prueba consistirá en un ejercicio análogo a los realizados durante el curso. El examen se realizará con los materiales autorizados por el profesor.
Criterios de evaluación	El examen parcial tendrá un peso del 50% sobre la nota final. El examen parcial es recuperable en el periodo complementario a través del examen final y también en el periodo extraordinario (a través del examen de recuperación).

Porcentaje de la calificación final: 50%

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

---

El profesor proporcionará los materiales necesarios, entre ellos el libro que figura a continuación como bibliografía básica.

#### Bibliografía básica

---

Nociones Básicas de Derecho. Colección materiales didácticos. UIB. 3ª edic (2016)

#### Bibliografía complementaria

---

Página web de la asignatura

#### Otros recursos

---

Página web de la asignatura

